

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 53** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la prórroga del contrato de “Inmunoematología y banco de sangre en el Hospital Universitario de Getafe”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PAPC 2019-1-38.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: (INM) inmunoematología y banco de sangre.

Datos de prórroga de contrato:

- a) Fecha de ejecución: 16 de junio de 2022.
- b) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 21 de abril de 2022.
- c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 29 de abril de 2022.
- d) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA(€)	IVA (€)	IMPORTE CON IVA(€)
BIO-RAD LABORATORIES, S.A.	A79389920	5078	135.347,455 €	28.422,96 €	163.770,41 €

En Getafe, a 3 de mayo de 2022.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.  
(03/8.957/22)

